



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:59170/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la RR-2019-1282-E-UNC-REC;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a fs. 21 y a fs. 23 por la Secretaria de Gestión institucional – Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el **ARTICULO 1º** de la RR-2019-1282-E-UNC-REC en el sentido que donde dice “... *en el cargo de Profesor Adjunto por concurso DSE (cód. 110) ...*” debe decir “... **en el cargo de Profesor Adjunto por concurso - DSE (cód. 110) y en el cargo de Prof. Titular por concurso - DSE (cód. 102)...**”.

ARTICULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

JA. -